



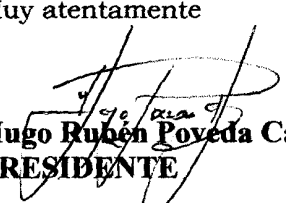
Guayaquil, Enero 18 del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ALINSESA S.A
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerados los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **ALINSESA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.007
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía **ALINSESA S.A.** durante el año indicado en el párrafo anterior fueron actividades relacionadas con investigación y desarrollo del producto a producirse.
- 3.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 4.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, no son significativos ya que el año en mención no se realizó ninguna actividad comercial.
- 5.- La situación financiera de la compañía, como resultado de lo nivel de operaciones, no es satisfactoria. Los resultados del año actual en comparación con el año anterior no han tenido variación alguna ya que el nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originen fluctuaciones.
- 6.- En lo relacionado a los resultados del año, los mismos que no arrojan utilidad alguna.
- 7.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.007 con sus respectivos resultados del presente informe.

Muy atentamente


Hugo Rubén Poyeda Camacho.
PRESIDENTE



Km. 29.5 Vía a Daule Solar 4
Teléfonos:

GUAYAQUIL: (5934) 2267243- 2267240 * QUITO: (5932) 2485196- 2485197
E-mail: alinsesa@labiza.com